



BMA critica reforma electoral

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) manifestó su postura crítica frente a la iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que representa una "visión unilateral" que pone en riesgo la democracia y la libertad de expresión.

Mediante un comunicado, la BMA advirtió que la obligación de etiquetar contenido modificado con inteligencia artificial podría vulnerar la libertad de expresión.

Asimismo, señaló que la eliminación de la representación proporcional en el Senado y el recorte al financiamiento público, sin un dictamen financiero previo, favorecería injustamente a una fuerza política sobre otras.

De igual modo, criticó la ausencia de la ciudadanía en la construcción de la propuesta y la falta de recursos para capacitar a funcionarios, lo cual es alarmante al considerar que la reforma contempla un sistema de conteo más complejo.

A la BMA le preocupó que la reforma no abone a la certeza ni a la equidad de las contiendas, alejándose de los estándares internacionales.

Ante esto, la BMA exhortó al Congreso a no aprobar la iniciativa tal como está y exige la apertura de un parlamento abierto real que incluya a expertos, autoridades electorales y sociedad civil. Sostienen que cualquier cambio debe cimentarse en principios de federalismo, independencia y legalidad. (Redacción)